# ADICIONAL POR TÍTULO DE GRADO, MAESTRÍA O DOCTORADO

DGPDyND | Dirección General Personal Docente y No Docente

SS Planeamiento e Innovación Educativa - MEDGC

Versión Mayo 2025

# Índice


| | |
|---|---|
| 1. | Área/s referente/s - DGPDYND |
| 2. | ¿Qué es el Adicional por Título de Grado, Maestría o Doctorado? |
| 3. | Normativa |
| 4. | Personal alcanzado |
| 4.1. | Resolución de firma conjunta N° 589-GCABA-MHFGC/23 (Adicional por título Universitario - Temáticas Priorizadas) |
| 4.2. | Resolución de firma conjunta N° 392-GCABA-MHFGC/23 y N°3893-GCABA-SSPIE/25 (Adicional por título Gestión de Instituciones Educativas) |
| 5. | Alcance de la bonificación |
| 6. | Títulos alcanzados |
| 7. | Circuito para la acreditación |
| 7.1. | Ingreso al sistema |
| 7.2. | Tipo de adicional |
| 7.3. | Datos personales y domicilio constituido |
| 7.4. | Seleccionar título docente |
| 7.5. | Seleccionar un título de grado, maestría o doctorado |
| 7.6. | Confirmación de la carga y recepción del correo electrónico |
| | Anexo: Criterios de validez de los títulos presentados |
| | Títulos según Anexo III de la Resolución de firma conjunta N° 3893-SSPIE/25 |
| | Títulos según Anexo I - 2.1 de la Resolución de firma conjunta N° 589-GCA-BA-MHFGC/23 |
| | Datos de Contacto |

# Adicional por Título de Grado, Maestría o Doctorado

## 1. Área/s referente/s - DGPDYND

- Subgerencia Operativa de Prestaciones y Jubilación Docente.

## 2. ¿Qué es el Adicional por Título de Grado, Maestría o Doctorado?

El adicional por Título de Grado, Maestría o Doctorado es un reconocimiento salarial que incentiva a aquellos/as docentes con cargos en situación activa, que hayan realizado especializaciones, licenciaturas o maestrías en gestión de instituciones educativas, siempre que acredite el título que la norma exige.

## 3. Normativa

- Resolución de firma conjunta N° 589-GCABA-MHFGC/23
- Resolución de firma conjunta N° 392-GCABA-MHFGC/23 y N° 3893-GCABA-SSPIE/25

## 4. Personal alcanzado

### 4.1. Resolución de firma conjunta N° 589-GCABA-MHFGC/23 (Adicional por título Universitario - Temáticas Priorizadas)

- Docentes que se desempeñen en cargos activos en establecimientos educativos de gestión estatal dependientes del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### 4.2. Resolución de firma conjunta N° 3893-SSPIE/25 y N° 392-GCABA-MHFGC/23 (Adicional por título Gestión de Instituciones Educativas)

- Docentes con cargo en situación activa de Director/a o Rector/a (de gestión estatal en los tres niveles de la educación obligatoria: Inicial, Primaria y Secundaria, incluyendo las modalidades de Educación Especial y del Adulto y del Adolescente, según el nivel que corresponda) o Regente de Nivel Primario de Escuelas Normales Superiores, en carácter titular.
- Docentes con cargo en situación activa de Supervisor/a Adjunto/a titular del Escalafón A del Área Curricular de Materias Especiales.
- Docentes con cargo en situación activa de Supervisor/a Adjunto/a de Bibliotecas titular del Escalafón B) Biblioteca del Área de la Educación Primaria.
- Docentes con cargo en situación activa de Supervisor/a de Educación de Gestión Privada titular.

También aplica a cargos, en carácter interino o suplente, de jerarquía superior a los cargos señalados, siempre y cuando se conserve los mismos en carácter de titular, gozando de una licencia por cargo de mayor jerarquía.

## 5. Alcance de la bonificación

Se liquidará **mensualmente** un adicional, proporcional a las fechas de alta y/o baja de cada docente, en función de las titulaciones presentadas por el personal docente activo y comprendido en el apartado anterior como personal alcanzado, en establecimientos de gestión estatal dependientes del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Resolución de firma conjunta N° 589-GCABA-MHFGC/23 - no remunerativo y no bonificable.
- Resolución de firma conjunta N° 392-GCABA-MHFGC/23 y N° 3893-GCABA-SSPIE/25 - remunerativo y no bonificable.

Los/as docentes que cumplan los requisitos para acceder al adicional por titulo universitario y/o al adicional por titulo universitario - temáticas priorizadas y/o al adicional por titulo de gestión de instituciones educativas, sólo podrán percibir un único adicional salarial, el que resulte más elevado.

**A partir de la entrada en vigencia del adicional por título universitario - temáticas priorizadas dispuesto por Resolución de firma conjunta N° 589-GCABA-MHFGC/23 no podrán realizarse nuevas incorporaciones al adicional por título universitario dispuesto por la Resolución de firma conjunta N° 660-GCABA-MEFGC/18.**

## 6. Títulos alcanzados

El/la docente deberá contar con un Título Docente y un Título de Grado y/o Posgrado que esté taxativamente detallado por el ANEXO III o ANEXO I - 2.1 dependiendo de la resolución a la cual aplique el adicional solicitado.

**Título Docente** + **Título de Grado y/o Posgrado**

**Título docente:** aquel otorgado por establecimientos para la formación de maestros/as y profesores/as para el ejercicio profesional de la educación en el nivel y tipo de su competencia que, **en su individualidad y sin necesidad de concurrencia con un ciclo o trayecto de complementación curricular,** haya sido declarado como tal en el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente. En caso de que un título docente no estuviera incluido en el Anexo de Títulos confeccionado por la Comisión Permanente de Anexo de Títulos y Cursos de Capacitación y Perfeccionamiento Docente dependiente del Ministerio de Educación, se remitirá en consulta a la citada instancia. Si se confirmara que el mismo no forma parte del Anexo, deberá propiciarse su incorporación de acuerdo al procedimiento establecido a tal fin.

**Título de grado:** aquel otorgado por Universidades e Institutos Universitarios, estatales o privados, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley de Educación Superior Nº 24.521 y que **no haya sido declarado docente en el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente.**

**Posgrados:** títulos de Especializaciones, Maestrías y Doctorados emitidos por Universidades oficialmente reconocidas de gestión estatal o privada.

En caso que el docente cuente con uno o varios títulos de Grado, títulos de Maestría y/o de Doctorado, se **abonará un único adicional por la titulación del nivel que resulte más elevada.**

## 7. Circuito para la acreditación

### 7.1. INGRESO AL SISTEMA

El/la docente deberá ingresar al Sistema de Clasificación Docente (SCD):

**https://clasificaciondocente.buenosaires.gob.ar/**

El acceso al Sistema deberá hacerse a través de Google Chrome o Mozzila Firefox.

En la pantalla de inicio deberá hacer clic en **"Ingresá con tu cuenta @bue.edu.ar"**

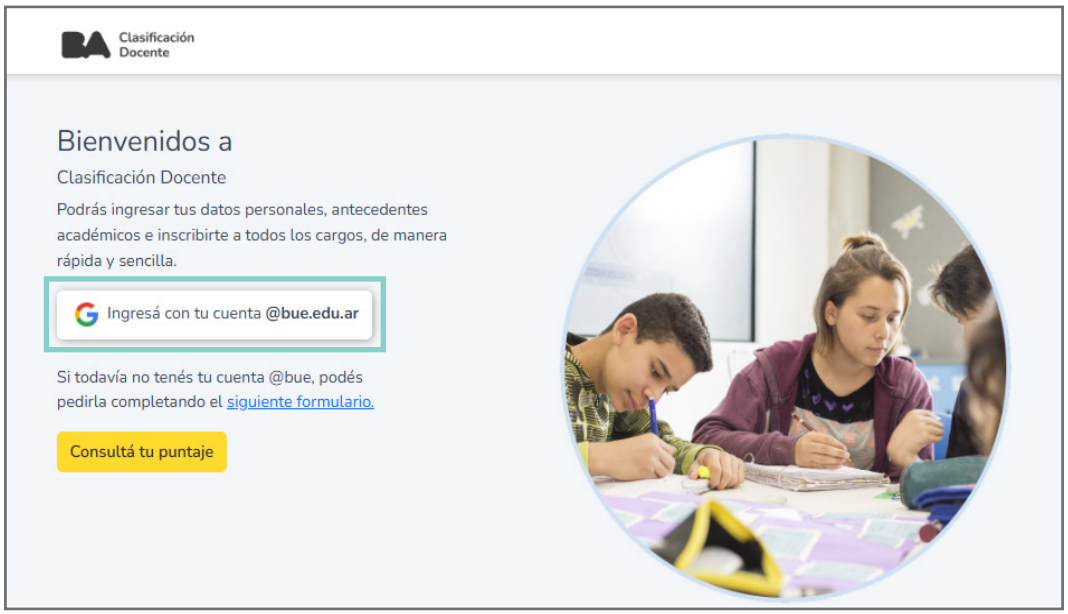

Luego debe hacer clic en **“Nueva Solicitud”** en el apartado de Adicional por título en la parte inferior de la pantalla

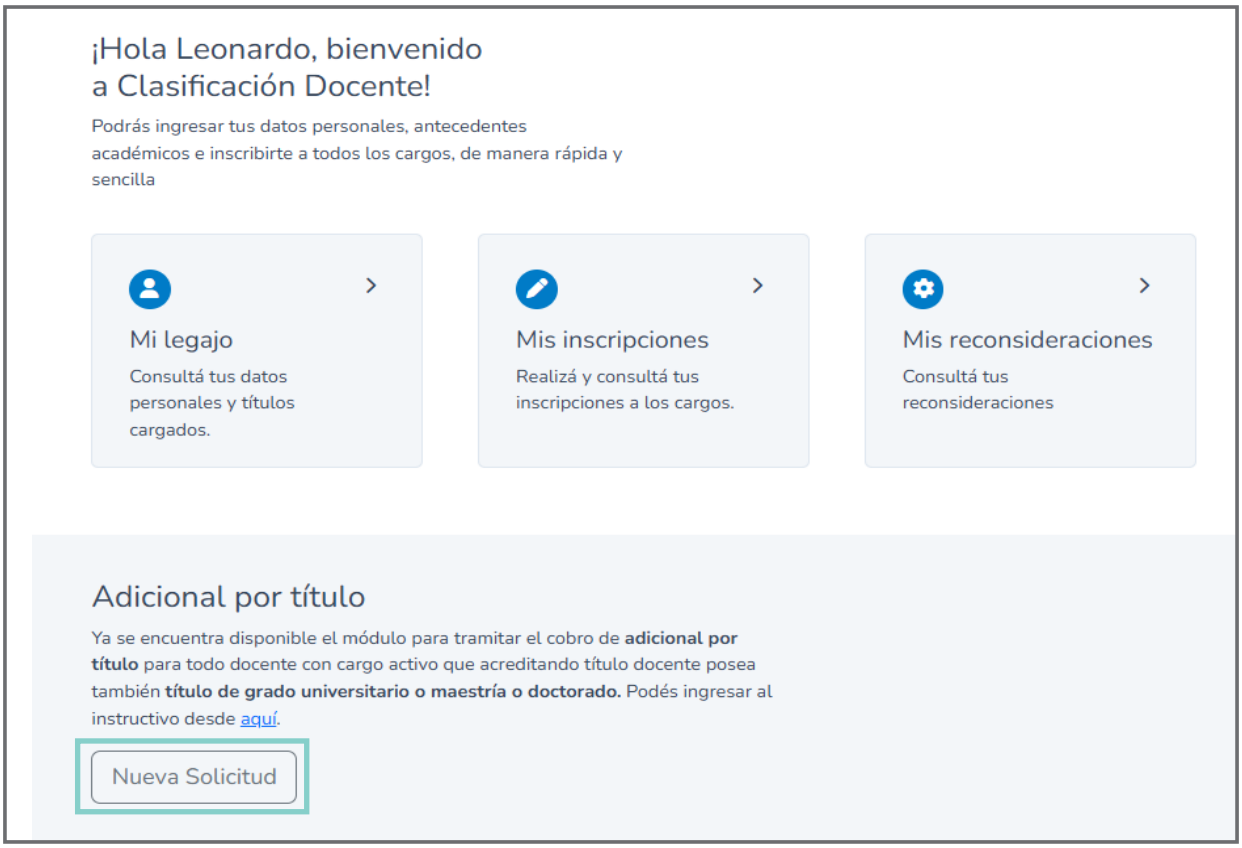


Si tuviera un usuario creado (**Cuenta @bue.edu.ar**) deberá acceder con el mismo. Caso contrario, deberá generar un **+ Nuevo usuario** haciendo clic en “siguiente formulario” desde la pantalla inicial de clasificacion docente**.** Esto último lo redireccionará a un formulario de Registración, donde deberá ingresar sus datos personales.

Completado el mismo, podrá acceder desde la pantalla de inicio con un **Usuario temporal.**

## 7.2. TIPO DE ADICIONAL

Habiendo ingresado al Sistema, se accederá a una pantalla donde se le solicitará que complete un formulario. El primer paso es hacer clic en el recuadro desplegable de **Tipo de Adicional** y seleccionar la opción correspondiente, según el tipo de cargo:

- Gestión de Instituciones Educativas (RESFC 392-GCABA-MHFGC/23 y N°3893-GCABA-SSPIE/25)
- Universitario - Temáticas Priorizadas (RESFC 589-GCABA-MHFGC/23)

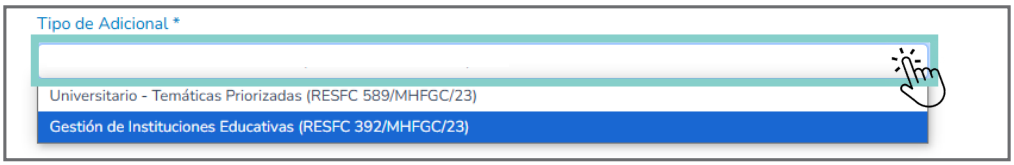

## 7.3. DATOS PERSONALES Y DOMICILIO CONSTITUÍDO

Luego se debe continuar con la carga de datos personales, y además, ingresar un domicilio constituido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sin excepción.

## 7.4. SELECCIONAR TÍTULO DOCENTE

En el recuadro correspondiente a Título docente, hacer clic en **Seleccionar.**

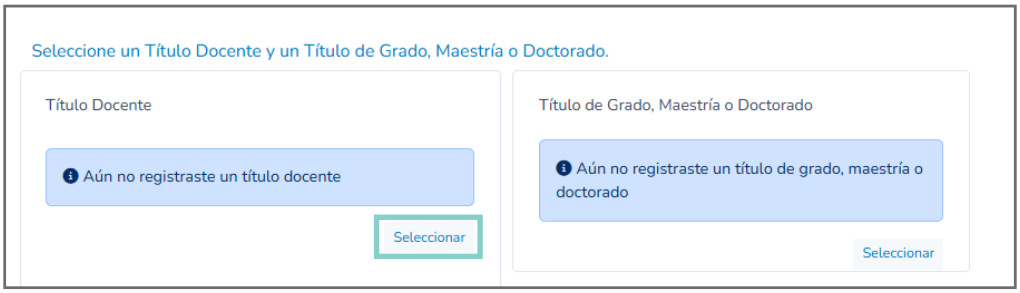


El/la docente deberá hacer clic en la casilla de verificación que correspondiera al título docente en función de aquellos que hubiera ingresado previamente en la pestaña **Documentación** del SCD:

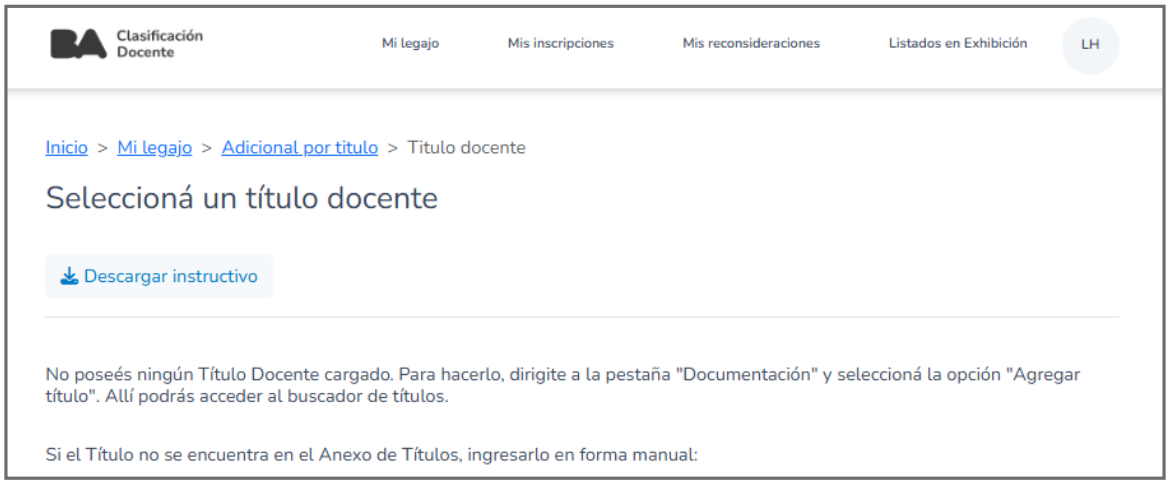

Si el título no se hubiera ingresado con anterioridad, hay que dirigirse a la pestaña **Mi legajo** en la parte superior de la pantalla y luego al apartado **Documentación**, allí en **Nuevo** puede cargar sus títulos.

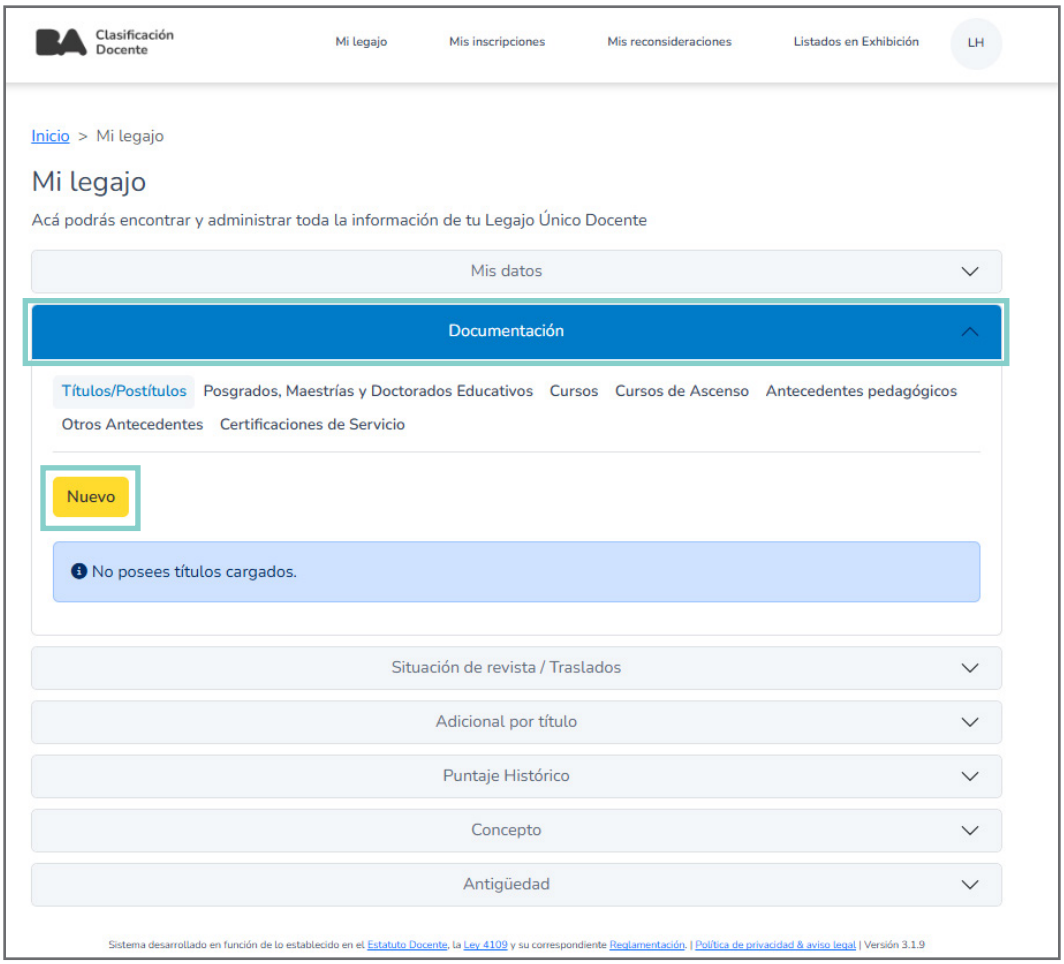


Luego deberá utilizar los filtros para **Buscar** el título que se desea agregar, en caso de no encontrarse, dirigirse a **No encontré mi Título** en la parte inferior de la pantalla.

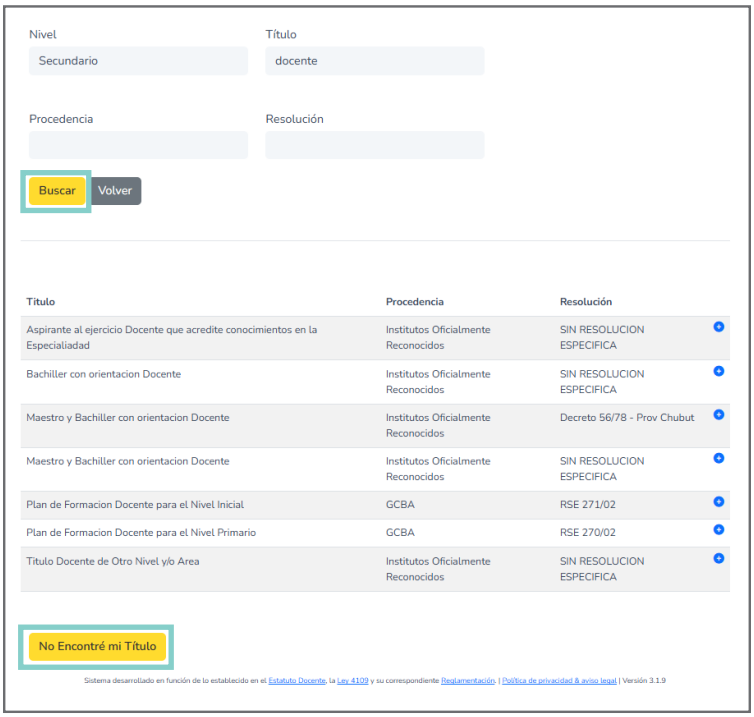

Si no encontró su título le mostrará la siguiente Ayuda para buscar el mismo y debe seleccionar la opción **Cargar título manualmente**.

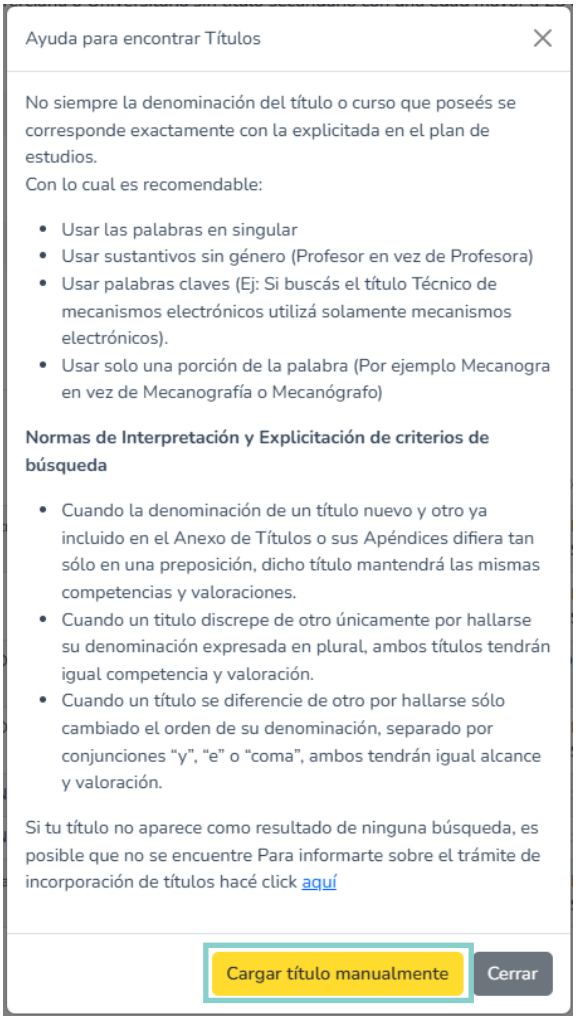

Deberá completar todos los campos manualmente, indicar si la documentación ya forma parte de su legajo, **Agregar** una imagen correspondiente al título, aceptar terminos y condiciones y clic en **Aceptar.**

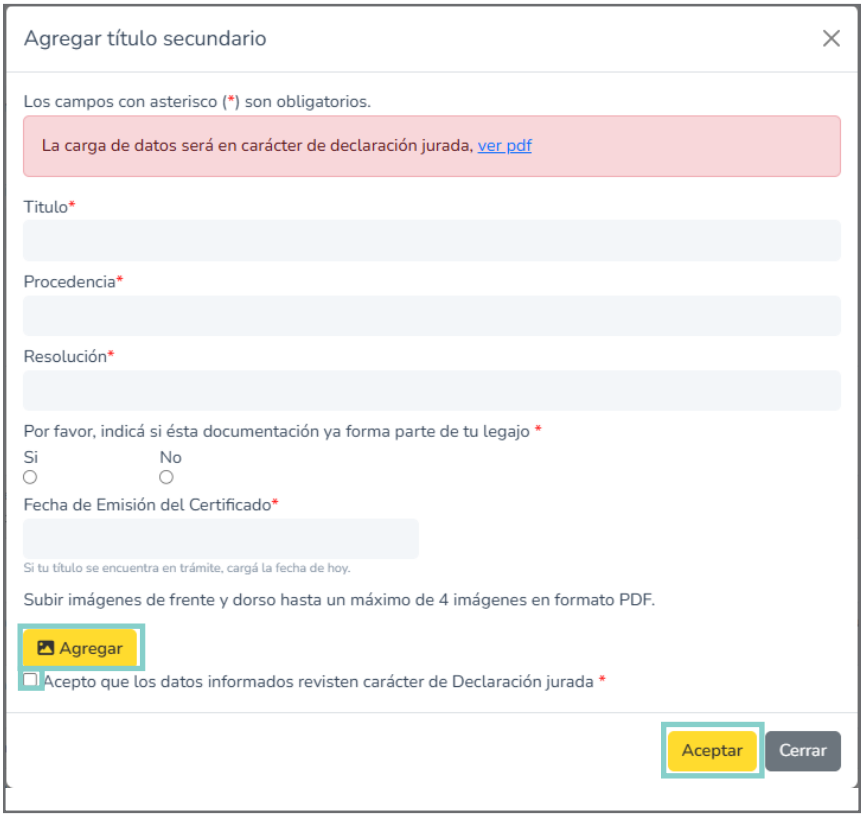


Una vez seleccionado el título, se deberá vincular el archivo **en formato JPG o PDF** y hacer clic en **Aceptar**. Se mostrará una imagen reducida del archivo seleccionado:

**La imagen deberá ser obligatoriamente A COLOR para la posterior constatación de su validez.**

## 7.5. SELECCIONAR UN TÍTULO DE GRADO, MAESTRÍA O DOCTORADO

A continuación, se deberá seleccionar un título de Grado, Maestría o Doctorado hacer clic en **Seleccionar.**

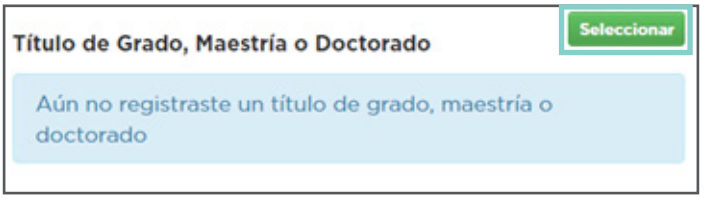

Luego, al igual que la carga del **Título Docente,** debemos seleccionar sobre la base de titulaciones previamente ingresadas en la pestaña **Documentación** del SCD.

En caso de no haberlo ingresado con anterioridad, deberá dirigirse a la pestaña **Documentación** y replicar el paso paso explicado anteriormente para cargar titulo docente.

A continuación, se deberá replicar el paso a paso realizado para la carga del título docente.

## 7.6. CONFIRMACIÓN DE LA CARGA Y RECEPCIÓN DEL CORREO ELECTRÓNICO

Habiendo completado los datos personales, domicilio y vinculado los archivos correspondientes al Título Docente y de Grado/Maestría/Doctorado, confirmar las casillas de verificación y hacer clic sobre el botón **Confirmar.**

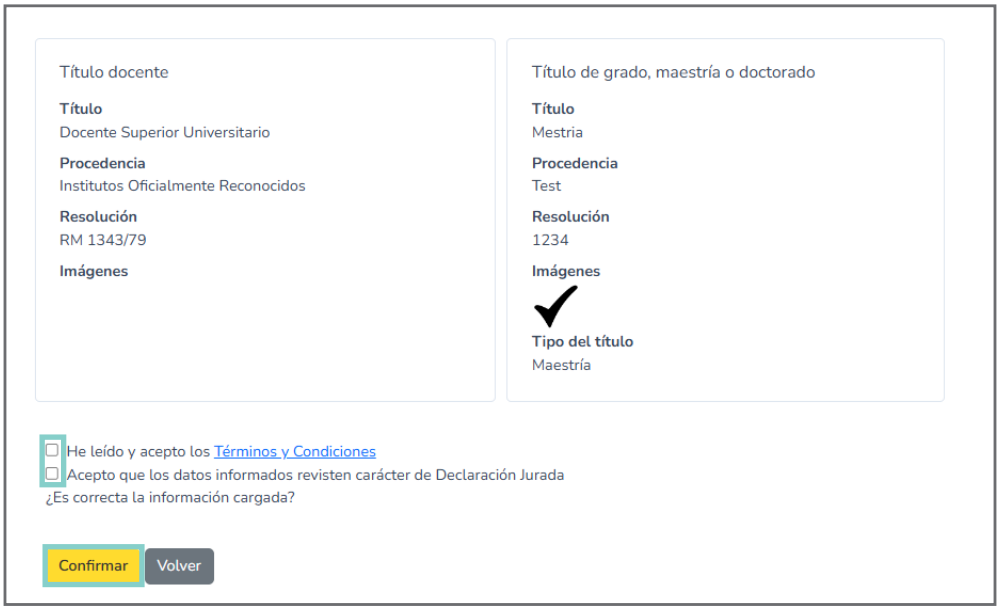

Al finalizar, lo dirigirá a la pantalla inicial de **Mi Legajo**, abriendo la pestaña de “Adicional por Título” en **Pendientes** podrá observar el estado de su trámite iniciado.

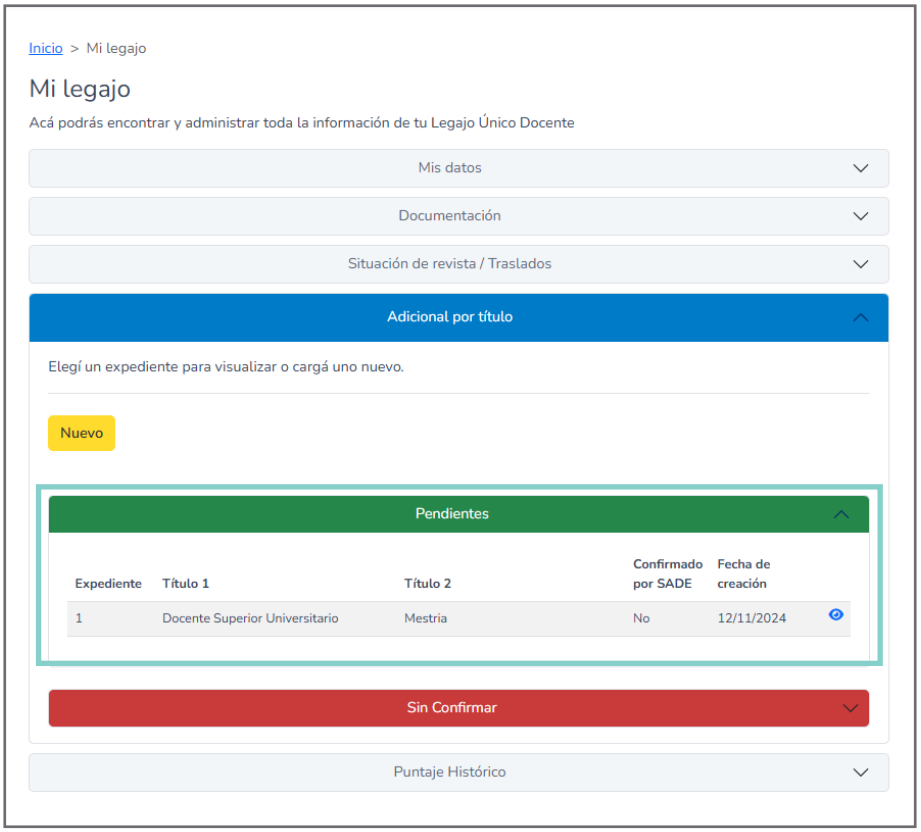


A partir de este punto **no será posible realizar modificaciones en las datos ingresados.**

Finalmente, el/la docente recibirá un correo electrónico en su cuenta @bue.edu.ar (o, en su defecto, en su cuenta alternativa) con el N° de Expediente Electrónico (E.E) por el cual tramitará el Adicional.

**El adicional se liquidará a partir del primer día del mes siguiente al de la presentación de la documentación que acredite lo requerido para el cobro del mismo.**

En caso que el/la docente beneficiario/a del presente adicional haya cesado en todos sus cargos y/u horas cátedra, volverá a percibir dicha suma en forma automática al tomar un nuevo cargo y/u horas cátedra.

**De resultar procedente, se remitirá el E.E. a la Dirección General Administración y Liquidación de Haberes, la cual determinará la fecha de cobro del suplemento. Lo informado por dicha instancia o el rechazo a la solicitud del adicional por no reunir los requisitos contemplados en la normativa, será informado por la Dirección General Personal Docente y No Docente para la notificación de el/la interesado/a.**

**ANEXO**

# Criterios de validez de los títulos presentados

Las imágenes vinculadas deberán ser una foto o escaneo **A COLOR** del título original, no aceptándose reproducciones de fotocopias o títulos en trámite. En todos los casos deberán **cumplirse sin excepción** los **criterios de validez** a continuación expuestos. Caso contrario, no se procederá a la liquidación del Adicional.

| Título | Origen | Tramitación |
|---|---|---|
| Terciario | Institutos de Educación Superior de la CABA. | Cuentan con la legalización de la GO Títulos y Legalizaciones del Ministerio de Educación del GCBA, por lo que no se requiere un trámite adicional. |
| Terciario | Institutos de Educación Superior de la Provincia de Buenos Aires e Interior del País. | **Emitidos con anterioridad al 01/01/2010:** deben ser legalizados previamente por la autoridad educativa jurisdiccional y posteriormente por el Ministerio del Interior de la Nación.<br>**Emitidos por el Sistema Federal de Títulos a partir del 01/01/2010:** quedan exceptuados de la legalización del Ministerio del Interior. Deben ser legalizados por la la GO Títulos y Legalizaciones del Ministerio de Educación del GCBA. |
| Terciario | Institutos de Educación Superior extranjeros. | La documentación deberá estar legalizada por la autoridad educativa de nivel nacional o regional correspondiente del país extranjero y por la representación consular de la República Argentina en ese país. Si tiene Apostilla de La Haya no es necesaria la legalización del Consulado argentino. En el caso en que la documentación educativa no esté expresada en idioma español, se requiere traducirla por traductor de Registro Nacional. Deberá contar a su vez con solicitud de reválida aprobada por la Dirección de Validez Nacional de Títulos.<br>https://www.argentina.gob.ar/revalidar-estudios-de-educacion-de-formacion-docente-realizados-en-el-exterior |
| Grado | Universidades extranjeras. | Pertenecientes a países con los que Argentina tiene convenio de reconocimiento de estudios (Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Perú, Ucrania, Venezuela y Siria): certificación del Ministerio de Educación del país de origen, la Apostilla de la Haya, y convalidación por parte de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.<br>**https://www.argentina.gob.ar/noticias/como-convalidar-titulos-universitarios-extranjeros**<br>Pertenecientes a países sin convenio bilateral: la reválida debe efectuarse a través de una Universidad Nacional, atendiendo al procedimiento interno que la misma dispusiera. |
| Grado, Maestría o Doctorado | Universidades de la República Argentina. | **Emitidos con anterioridad al 01/01/2012:** deberán ser legalizados por el Ministerio del Interior de la Nación, siempre que cuenten con la intervención previa de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.<br>**Emitidos con posterioridad al 01/01/2012:** se exceptúa la intervención del Ministerio del Interior de la Nación. Corresponde a las instituciones universitarias efectuar la presentación para su correspondiente verificación y autenticidad ante la Dirección Nacional de Gestión Universitaria. |

**ANEXO**

# Títulos según Anexo III de la Resolución de firma conjunta N° 3893-SSPIE/25

| Título | Procedencia | Niveles |
|---|---|---|
| Especialización en Administración de la Educación | Universidad Torcuato Di Tella | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Especialización en Educación con especialización en Gestión Educativa | Universidad de San Andrés | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Especialización en Educación con Orientación en Gestión Educativa | Universidad de San Andrés | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Especialización en Gestión Educativa | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Especialización en Gestión y Evaluación de Instituciones Educativas | Universidad Nacional de Tres de Febrero - UNTREF | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Administración y Gestión de la Educación | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Dirección y Supervisión de Instituciones Educativas | Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Dirección y Supervisión Educativas | Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Gestión de Instituciones Educativas | Universidad Abierta Interamericana – UAI | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Gestión de Instituciones Educativas | Universidad Blas Pascal | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Gestión de Instituciones Educativas | Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - UDECI | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Gestión de las Instituciones Educativas | Universidad Católica Argentina - UCA- Santiago del Estero | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Gestión Educativa | Universidad Nacional de Santiago del Estero - UNSE | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Gestión Educativa | Instituto Universitario Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas - ESEADE | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Gestión Educativa | Universidad Nacional de Tres de Febrero - UNTREF | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Organización y Gestión Educativa | Universidad del Salvador - USAL | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Organización y Gestión Educativa | Universidad Austral | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Maestría en Administración de la Educación | Universidad Torcuato Di Tella | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Maestría en Dirección de Instituciones Educativas | Universidad Austral | Inicial - Primaria - Secundaria |

| | | |
|---|---|---|
| Maestría en Educación orientación en Gestión Educativa | Universidad de San Andrés | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Maestría en Gestión Educativa | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Maestría en Gestión y Evaluación de la Educación | Universidad Nacional de Tres de Febrero - UNTREF | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Maestría en Gobierno y Gestión de la Educación | Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales - UCES | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Maestría en Política y Gestión de la Educación | Universidad Torcuato Di Tella | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Maestría en Políticas y Administración de la Educación | Universidad Nacional de Tres de Febrero - UNTREF | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Gestión de la Educación | Universidad de Morón - UM | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Calidad de la Gestión de la Educación | Universidad del Salvador - USAL | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Licenciado en Gestión educativa | Universidad del Museo Social - UMSA | Inicial - Primaria - Secundaria |
| Maestría en Gobierno y Gestión educativa | Universidad del Museo Social - UMSA | Inicial - Primaria - Secundaria |

**ANEXO**

# Títulos según Anexo I - 2.1 de la Resolución de firma conjunta N° 589-GCABA-MHFGC/23

| Título | Procedencia | Titulación |
|---|---|---|
| Bioingeniero | Universidad Nacional de Entre Ríos - UNER | Grado |
| Biólogo | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Bioquímico | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Doctor en Ciencia y Tecnología Mención Física | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Doctorado |
| Doctor en Ciencias de la Educación | Universidad Católica de Córdoba | Doctorado |
| Doctor en Educación | Universidad de San Andrés | Doctorado |
| Doctorado de la Universidad de Buenos Aires área Ciencias Físicas | Universidad de Buenos Aires - UBA | Doctorado |
| Doctorado de la Universidad de Buenos Aires área Farmacia y bioquímica | Universidad de Buenos Aires - UBA | Doctorado |
| Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en Química Biológica | Universidad de Buenos Aires - UBA | Doctorado |
| Doctorado en Lenguas Modernas - Sección Inglés | Universidad del Salvador - USAL | Doctorado |
| Ingeniero Biomédico | Universidad Favaloro | Grado |
| Ingeniero en Computación | Universidad Nacional de Córdoba - UNC | Grado |
| Ingeniero en Industria Química | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Ingeniero en Informática | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Ingeniero en Sistemas | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Ingeniero en Sistemas de Información | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Ingeniero en Sistemas Informáticos | Universidad Abierta Interamericana - UAI | Grado |
| Ingeniero Geodesta-geofísico | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Ingeniero Químico | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Ingeniero Químico - Industrial | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Administración y Gestión de la Educación | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |

| | | |
|---|---|---|
| Licenciado en Análisis de Sistemas | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Biología | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Biología Orientación Ecología | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Ciencias Básicas con Orientación en Biología | Universidad Nacional de Cuyo - UNCU | Grado |
| Licenciado en Ciencias Básicas con Orientación en Física | Universidad Nacional de Cuyo - UNCU | Grado |
| Licenciado en Ciencias Básicas con Orientación en Matemáticas | Universidad Nacional de Cuyo - UNCU | Grado |
| Licenciado en Ciencias Básicas con Orientación en Química | Universidad Nacional de Cuyo - UNCU | Grado |
| Licenciado en Ciencias Biológicas | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en ciencias biológicas con orientación en ciencias de la Salud | Universidad Favaloro | Grado |
| Licenciado en ciencias biológicas con orientación en Ecología y medio ambiente | Universidad Favaloro | Grado |
| Licenciado en Ciencias Bioquímicas | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Ciencias Bioquímicas orientación Bioquímica Clínica | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Ciencias Bioquímicas orientación Industrias Bioquímicas | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Ciencias de la Computación | Universidad Nacional del Sur - UNS | Grado |
| Licenciado en Ciencias de la Computación | Universidad de Buenos Aires - UBA | Grado |
| Licenciado en Ciencias de la Educación con especialización en Administración del Nivel Medio | Universidad Católica Argentina - UCA | Grado |
| Licenciado en Ciencias de la Educación especialidad Ciencias Sociales | Universidad Católica Argentina - UCA | Grado |
| Licenciado en Ciencias de la Educación especialidad Educación Formal | Universidad Católica Argentina - UCA | Grado |
| Licenciado en Ciencias de la Educación especialidad Educación Formal | Universidad Católica Argentina - UCA | Grado |
| Licenciado en Ciencias Físicas | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Ciencias Físicas y Matemáticas | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |

| | | |
|---|---|---|
| Licenciado en Ciencias Físicas y Matemáticas | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Ciencias Fisico-Matemáticas | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Ciencias Matemáticas | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Ciencias Químicas | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Ciencias Químicas orientación Fisicoquímica | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Ciencias Químicas orientación Química Analítica | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Ciencias Químicas orientación Química Orgánica | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Ciencias Químicas orientacion Tecnología Química | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Dirección y Supervisión de Instituciones Educativas | Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires | Grado |
| Licenciado en Dirección y Supervisión Educativas | Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires | Grado |
| Licenciado en Educación Básica | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |
| Licenciado en Educación Básica | Universidad del Salvador - USAL | Grado |
| Licenciado en Educación con orientación en la enseñanza del inglés | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Educación Especial | Universidad Nacional de Lanús - UNLA | Grado |
| Licenciado en Educación Especial | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |
| Licenciado en Educación Especial con Orientación en Integración Escolar | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Educación Física | Universidad del Salvador - USAL | Grado |
| Licenciado en Educación Física | Universidad Católica de Salta. UCASAL | Grado |
| Licenciado en Educación Física | Universidad Nacional de La Matanza - UNLAM | Grado |
| Licenciado en Educación Física y Deportes | Universidad Abierta Interamericana -UAI | Grado |
| Licenciado en actividad Física y Deportes | Universidad de Flores - UFLO | Grado |

| | | |
|---|---|---|
| Licenciado en actividad Física y Deportes | Instituto Universitario River Plate | Grado |
| Licenciado en Educación Inicial | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Educación Inicial con Orientación en Didáctica | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |
| Licenciado en Educación inicial orientación elaboración de Materiales Didácticos | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |
| Licenciado en Educación inicial orientación Enseñanza a Niños con Necesidades Educativas Especiales | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |
| Licenciado en Educación inicial orientación Jardín Maternal | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |
| Licenciado en Educación Primaria | Universidad Nacional de Santiago del Estero - UNSE | Grado |
| Licenciado en Educación Tecnológica | Universidad del Salvador - USAL | Grado |
| Licenciado en Educación | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Ciencias de la Educación | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Enseñanza con Tecnologías Digitales | Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - UDECI | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de Ciencias del Ambiente | Universidad Tecnológica Nacional - UTN | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de la Biología | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de la Educación Física | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de la Física | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de la Física | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de la Informática | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de la Matemática | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de la Matemática - Ciclo de Licenciatura | Universidad Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas - CAECE | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de la Matemática - Ciclo de Licenciatura | Universidad Tecnológica Nacional - UTN | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de la química | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |

| | | |
|---|---|---|
| Licenciado en Enseñanza de las Ciencias | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de las Ciencias | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de las Ciencias orientación en Didáctica de la Biología | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de las Ciencias orientación en Didáctica de la Física | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de las Ciencias orientación en Didáctica de la Matemática | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de las Ciencias orientación en Didáctica de la Química | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |
| Licenciado en Enseñanza de las Tecnologías de la Información y la Comunicación | Universidad Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas - CAECE | Grado |
| Licenciado en Enseñanza del Idioma Inglés | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |
| Licenciado en Física | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Física Médica | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |
| Licenciado en francés | Universidad Nacional de La Plata - UNLP | Grado |
| Licenciado en Geofísica | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Gestión de Instituciones Educativas | Universidad Abierta Interamericana – UAI | Grado |
| Licenciado en Gestión de Instituciones Educativas | Universidad Blas Pascal | Grado |
| Licenciado en Gestión de Instituciones Educativas | Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - UDECI | Grado |
| Licenciado en Gestión de las Instituciones Educativas | Universidad Católica Argentina - UCA- Santiago del Estero | Grado |
| Licenciado en Gestión de Sistemas de Automatización y Robótica (Ciclo de Licenciatura) | Universidad Nacional de Lomas de Zamora - UNLZ | Grado |
| Licenciado en Gestión del 1 y 2 ciclo de la Enseñanza General Básica | Universidad de Concepción del Uruguay | Grado |
| Licenciado en Gestión Educativa | Universidad Nacional de Santiago del Estero - UNSE | Grado |
| Licenciado en Gestión Educativa | Instituto Universitario Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas - ESEADE | Grado |
| Licenciado en Gestión Educativa | Universidad Nacional de Tres de Febrero - UNTREF | Grado |

| | | |
|---|---|---|
| Licenciado en Informática | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Informática Educativa con Mención en Enseñanza de la Informática | Universidad Nacional de Lanús - UNLA | Grado |
| Licenciado en Informática Educativa con Mención en Enseñanza de la Informática | Universidad del Salvador - USAL | Grado |
| Licenciado en ingeniería Química | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en inglés | Universidad de la Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino - UFASTA | Grado |
| Licenciado en inglés con Orientación en Lingüística | Universidad Nacional de La Plata - UNLP | Grado |
| Licenciado en inglés con Orientación Literaria | Universidad Nacional de La Plata - UNLP | Grado |
| Licenciado en Lengua Francesa | Universidad del Museo Social Argentino - UMSA | Grado |
| Licenciado en Lengua Inglesa | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Lengua y Literatura Francesa | Universidad Nacional de La Plata - UNLP | Grado |
| Licenciado en Lengua y Literatura Inglesa | Universidad Nacional de La Plata - UNLP | Grado |
| Licenciado en Lenguas Modernas - Sección Inglés | Universidad del Salvador - USAL | Grado |
| Licenciado en Letras Modernas (Francés) | Universidad de Buenos Aires - UBA | Grado |
| Licenciado en Letras para Profesores de Enseñanza Media | Universidad Católica de Salta. UCASAL | Grado |
| Licenciado en Matemática | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Matemática Aplicada | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Matemática Pura | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Matemática y Física | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Organización y Gestión Educativa | Universidad del Salvador - USAL | Grado |
| Licenciado en Organización y Gestión Educativa | Universidad Austral | Grado |
| Licenciado en Pedagogía | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |
| Licenciado en Pedagogía de la Matemática | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |
| Licenciado en Pedagogía esp. en Asesoramiento Pedagógico para la Enseñanza Media y Superior | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |

| | | |
|---|---|---|
| Licenciado en Pedagogía esp. en Asesoramiento Pedagógico para la Enseñanza Primaria | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |
| Licenciado en Programación de Sistemas | Universidad Nacional de San Luis - UNSL | Grado |
| Licenciado en Psicología y pedagogía | Universidad Nacional del litoral de Santa fe | Grado |
| Licenciado en Psicopedagogía | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Psicopedagogía especialidad en Reeducación | Universidad del Salvador - USAL | Grado |
| Licenciado en Química | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Química Biológica | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Química industrial | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Química orgánica | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Química y Física | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Química y Física | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Sistemas | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Sistemas de Información | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciado en Sistemas y Computación | Universidad Católica Argentina- UCA | Grado |
| Licenciado en Sistemas y Computación | Universidad Católica Argentina- UCA | Grado |
| Licenciado en Sistemas y Gestión | Universidad de Palermo - UP | Grado |
| Licenciado en Tecnología Educativa | Universidad Tecnológica Nacional - UTN | Grado |
| Licenciado en Tecnologías de la Comunicación Educativa | Universidad Tecnológica Nacional - UTN | Grado |
| Licenciado en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación | Universidad del Salvador - USAL | Grado |
| Licenciado en Tecnologías Digitales para la Educación | Universidad Nacional de Lanús - UNLA | Grado |
| Licenciado en Tecnologías Inclusivas en Educación | Universidad Tecnológica Nacional - UTN | Grado |
| Licenciatura en Educación con orientación en ingles | Universidades oficialmente reconocidas | Grado |
| Licenciatura en Educación Física y Actividades Saludables | Universidad de la Ciudad Autonoma Educación Buenos Aires - UDECI | Grado |

| | | |
|---|---|---|
| Licenciatura en Educación Física y Gestión de Emprendimientos Deportivos | Universidad de la Ciudad Autonoma Educación Buenos Aires - UDECI | Grado |
| Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Grado |
| Licenciatura en Enseñanza integrada de ciencias naturales, tecnología y matemática para la educación primaria | Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - UDECI | Grado |
| Maestría de Física Médica | Universidad Nacional de Cuyo - UNCU | Maestría |
| Maestría de la Universidad de Buenos Aires en Literaturas en Lenguas Extranjeras y en Literaturas Comparadas | Universidad de Buenos Aires - UBA | Maestría |
| Maestría de la Universidad de Buenos Aires en Psicología Educacional | Universidad de Buenos Aires - UBA | Maestría |
| Maestría en Administración de la Educación | Universidad Torcuato Di Tella | Maestría |
| Maestría en Ciencias del Lenguaje | Universidad Nacional de Salta | Maestría |
| Maestría en Didáctica | Universidad de Buenos Aires - UBA | Maestría |
| Maestría en Dificultades en el Aprendizaje | Universidad del Salvador - USAL | Maestría |
| Maestría en Dirección de Instituciones Educativas | Universidad Austral | Maestría |
| Maestría en Educación | Universidad Nacional de Quilmes - UNQUI | Maestría |
| Maestría en Educación | Universidad de San Andrés | Maestría |
| Maestría en Educación - Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas | Universidad de Buenos Aires - UBA | Maestría |
| Maestría en Educación orientación en Educación Permanente | Universidad del Salvador - USAL | Maestría |
| Maestría en Educación orientación en Gestión Educativa | Universidad de San Andrés | Maestría |
| Maestría en Educación orientación en Innovaciones Curriculares | Universidad del Salvador - USAL | Maestría |
| Maestria en Educación Psicoinformática | Universidad Nacional de Lomas de Zamora - UNLZ | Maestría |
| Maestría en Enseñanza de Ciencias Exactas y Naturales | Universidad Nacional del Comahue - UNCOMA | Maestría |
| Maestría en Enseñanza de Ciencias Exactas y Naturales - Mención Biología | Universidad Nacional del Comahue - UNCOMA | Maestría |
| Maestría en Enseñanza de Ciencias Exactas y Naturales - Mención Física | Universidad Nacional del Comahue - UNCOMA | Maestría |

| | | |
|---|---|---|
| Maestría en Enseñanza de Ciencias Exactas y Naturales - Mención Matemática | Universidad Nacional del Comahue - UNCOMA | Maestría |
| Maestría en Enseñanza de Ciencias Exactas y Naturales-Mención química | Universidad Nacional del Comahue - UNCOMA | Maestría |
| Maestría en Enseñanza Superior de la Matemática e Informática | Universidad Católica de La Plata | Maestría |
| Maestría en Física Contemporánea | Universidad Nacional de La Plata - UNLP | Maestría |
| Maestría en Física Contemporánea | Universidad Nacional de La Plata - UNLP | Maestría |
| Maestría en Gestión de Proyectos Educativos | Universidad Nacional del Comahue - UNCOMA | Maestría |
| Maestría en Gestión Educativa | Universidad Nacional de San Martín - UNSAM | Maestría |
| Maestría en Gestión y Evaluación de la Educación | Universidad Nacional de Tres de Febrero - UNTREF | Maestría |
| Maestría en Gobierno y Gestión de la Educación | Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales - UCES | Maestría |
| Maestría en Innovación Educativa | Universidad Empresarial Siglo XXI | Maestría |
| Maestría en Política y Gestión de la Educación | Universidad Torcuato Di Tella | Maestría |
| Maestría en Políticas y Administración de la Educación | Universidad Nacional de Tres de Febrero - UNTREF | Maestría |
| Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías | Universidad Nacional de Córdoba - UNC | Maestría |
| Maestría en Tecnología Educativa | Universidad de Buenos Aires - UBA | Maestría |
| Maestría en Educacion | Universidad de Buenos Aires - UBA | Maestría |
| Psicopedagogo | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |
| Psicopedagogo | Universidad Católica Argentina UCA | Grado |
| Psicopedagogo | Universidad Nacional de Lomas de Zamora | Grado |
| Psicopedagogo con capacitación Docente | Universidad del Salvador - USAL | Grado |
| Psicopedagogo especializado en Reeducación | Universidad del Salvador - USAL | Grado |
| Traductor Científico Literario de Inglés | Universidad del Salvador - USAL | Grado |
| Traductor de Inglés | Universidad del Salvador - USAL | Grado |
| Traductor Jurídico (Idioma Francés) | Universidad del Museo Social Argentino - UMSA | Grado |

| | | |
|---|---|---|
| Traductor Literario y de Especialidad (Idioma Francés) | Universidad del Museo Social Argentino - UMSA | Grado |
| Traductor Literario y de Especialidad Idioma Inglés | Universidad del Museo Social Argentino - UMSA | Grado |
| Traductor Público | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |
| Traductor Público (Idioma Francés) | Universidad del Museo Social Argentino - UMSA | Grado |
| Traductor Público (Idioma Inglés) | Universidad del Museo Social Argentino - UMSA | Grado |
| Traductor Público (Idioma Italiano) | Universidad del Museo Social Argentino - UMSA | Grado |
| Traductor Público de Alemán | Universidad del Museo Social Argentino - UMSA | Grado |
| Traductor Público de Francés | Universidad de Buenos Aires - UBA | Grado |
| Traductor Público de Inglés | Universidad Católica Argentina UCA | Grado |
| Traductor Público de Inglés | Universidad de Buenos Aires - UBA | Grado |
| Traductor Público de Inglés | Universidad del Salvador - USAL | Grado |
| Traductor Público en Idioma Alemán | Universidad de Buenos Aires - UBA | Grado |
| Traductor Público en Idioma Inglés | Universidad Argentina de la Empresa - UADE | Grado |
| Traductor Público en Idioma Inglés | Universidad Católica de Salta. UCASAL | Grado |
| Traductor Público en Idioma Italiano | Universidad de Buenos Aires - UBA | Grado |
| Traductor Público en Idioma Portugues | Universidad de Buenos Aires - UBA | Grado |
| Traductor Público Literario y Científico - Técnico de Inglés | Universidad de Belgrano - UB | Grado |
| Traductor Público Nacional de Inglés | Universidad Nacional de Córdoba - UNC | Grado |
| Traductor Público Nacional en Idioma Portugues | Universidad de Buenos Aires - UBA | Grado |
| Traductor Público Nacional en Lengua Francesa | Universidad Nacional de La Plata - UNLP | Grado |
| Traductor Público Nacional en Lengua Inglesa | Universidad Nacional de La Plata - UNLP | Grado |
| Traductor Tecnico Científico en Lengua Inglesa | Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (CAECE) | Grado |
| Traductor Técnico Universitario Idioma Inglés | Universidad Nacional de Lanús - UNLA | Grado |

# Datos de Contacto

En caso de tener consultas o inconvenientes relacionados con el/la:

**NORMATIVA**

SGO Servicio de Orientación al Docente

orientaciondocente@buenosaires.gob.ar

147

opción 3, después 8, luego 1 y por último el interno

9023/9066/9072/9073

Lunes a viernes de 10.00 a 20.00

**SISTEMA**

Hacé clic acá y accedé a la **sala virtual de consultas** (bit.ly/3NzvfzT)

Lunes a viernes

9:00 a 12:00

13:00 a 16:00

17:00 a 20:00

Buenos
Aires
Ciudad